

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
Módulo I. Introducción a la psicología positiva: Liderazgo y gestión de talento.	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	Santiago Vázquez Blanco	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Instituto Tecnológico de Monterrey	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctor en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela.</li> <li>• Sociólogo, Licenciado en Ciencias Económicas y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.</li> <li>• PDD por el Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE). Universidad de Navarra.</li> <li>• Coach profesional senior certificado por AECOP.</li> </ul> <p>Ha sido Director de Personas de la empresa R-Telecomunicaciones, organización de referencia en felicidad organizacional con premios y distinciones internacionales en este ámbito.</p> <p>Anteriormente fue Jefe de Recursos en Manila Electric Company, en Unión Fenosa y en la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Es profesor en distintas universidades, ponente y conferenciante especializado en motivación, liderazgo, coaching y felicidad en el trabajo.</p> <p>Es autor del libro: La felicidad en el trabajo... y en la vida.</p> <p>Actualmente es Director del Centro de Liderazgo Emergente del Instituto Tecnológico de Monterrey, México.</p> <p>Su visión positiva del trabajo y sus propuestas de intervención constituyen una innovadora aportación a la reinención del <i>management</i>.</p>	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 1 a 14 de octubre de 2021	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
No procede		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<b>Objetivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la importancia del enfoque positivo en el comportamiento humano.</li> <li>• Conocer, analizar y comprender los principios fundamentales de la psicología positiva.</li> <li>• Reconocer el impacto de la psicología positiva en el liderazgo y su utilidad para el desarrollo de un nuevo planteamiento, un liderazgo emergente orientado al florecimiento humano.</li> </ul>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Identificar los principales elementos e intervenciones basados en la psicología positiva para contribuir a la reinención de la gestión del talento en las organizaciones.

**Competencias:**

- Autoconocimiento.
- Autogestión.
- Flexibilidad
- Creatividad
- Mentalidad de crecimiento.

**Resultado del aprendizaje:**

Reconocer la importancia de la psicología positiva, particularmente en la nueva era en la que vivimos. Identificar herramientas y desarrollar competencias que permitirán su aplicación en el ámbito del liderazgo y de la gestión del talento en las organizaciones.

**Contenidos y bibliografía**

**Contenido**

Tema 1. El qué y el para qué de la Psicología Positiva  
 Tema 2. Psicología positiva y gestión del talento en una nueva era.  
 Tema 3. Aplicaciones de la psicología positiva en la gestión de las personas en las organizaciones.  
 Tema 4. El liderazgo no es lo que era: hacia un nuevo liderazgo.  
 Tema 5. Liderazgo emergente: liderazgo orientado al florecimiento humano.  
 Tema 6. Alcanzando los resultados a través de las personas.

**Bibliografía:**

- Vázquez, S. (2016). La Felicidad en el Trabajo y en la Vida. Madrid: Lid Editorial.
- Ulrich, D. & Ulrich, W. (2010). The why of work. USA: McGraw Hill.
- Seligman, M.E.P. (2003). La auténtica felicidad. Barcelona: Ediciones B.
- Seligman, M.E.P. (2011). Flourish. London: Nicholas Brealey Publishing.
- Lyubomirsky, S. (2007). The how of happiness: A Practical Guide to Getting the Life you Want. London: Sphere.
- Peterson, C. & Seligman, M.E.P. (2004). Character strengths and virtues. USA: Oxford University Press.
- Salanova, M. & Schaufeli, W.B. (2009). El engagement en el trabajo: cuando el trabajo se convierte en pasión. Madrid: Alianza Editorial.

**Número de créditos**

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 37.5
  - Clases Teóricas: 3.75 Clases Prácticas: 3.75
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
    - Colectivas: 3
    - Individuales: 12
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor: 5
  - Otras actividades (especificar): 10
    - Intervención en foros: 2
    - Atención de correos y chats: 2
    - Preparación de clases: 4
    - Realización de ejercicios prácticos: 2
    - Exámenes:

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Otros:					
<b>Cronograma de desarrollo docente:</b>					
Módulo	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
<b>Introducción a la psicología positiva: Liderazgo y gestión de talento.</b>	Santiago Vázquez Blanco	1.5	1/10/21	14/10/21	online
<b>Sistema de Evaluación</b>					
<p>Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:</p> <p>1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).</p> <p>2. Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).</p>					
En, Huelva a de 4 de Junio de 2020					
Fdo.:					

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
Módulo II. Consciencia de uno mismo y del entorno	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	Rafael Eduardo Alcaraz Rodríguez	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Tecnológico de Monterrey	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativa?vos)	<p>Doctorado en Ciencias Económicas y Dirección de Empresas, Deusto Business School, España.</p> <p>Maestría en Ciencias, Colorado State University. U.S.A.</p> <p>Maestría en Educación, UAG, México.</p> <p>Ingeniero Agrónomo Zootecnista. ITESM (Tecnológico de Monterrey), Campus Monterrey. México</p> <p>Certificación Liderazgo Orientado al Florecimiento Humano – Centro de Liderazgo Emergente y Tecnológico de Monterrey.</p> <p>Certificado en Dirección de Proyectos, IPMA e ITESM.</p> <p>Certificado en Servicios de Consultoría para la empresa familiar (EC0280), CONOCER de la SEP México, Family Business Advising (CFBA) y Family Firm Institute, Inc.</p> <p>Diplomado en Coaching Empresarial. Newfield Consulting Group.</p> <p>Diplomado Habilidades Gerenciales, ITESM.</p> <p>Certificación de Instructor de Aprendizaje Experiencial (Project Adventure), Colorado State University, Project Adventure, Inc. y High Five, Inc.,</p> <p>Certificado en Diseño e Impartición de cursos de formación de capital humano (Código EC0217 y Código EC0049), y como Evaluador de candidatos con base en estándares de competencia (Código EC0076), CONOCER, entre otros.</p> <p>Líder de Formación de Profesores de Liderazgo y Emprendimiento de la Dirección de Gestión de Talento de Educación Continua del Tecnológico de Monterrey.</p> <p>Profesor Titular del Tecnológico de Monterrey desde 1991. Premio a la Labor Docente y de Investigación 2006, del Tecnológico de Monterrey. Miembro y Autor del Libro “El Emprendedor de Éxito”, Ed. McGraw-Hill. 6a. Edición (Bestseller de Negocios de la Editorial), y capítulos en varios libros del área de negocios.</p> <p>Autor del Curso sello de Desarrollo de Emprendedores, Modelo de Incubadoras de Empresas, de la Red de Incubadoras del Sistema Tecnológico de Monterrey y del Modelo de Formación Empresarial (Modalidad Emprendedora), del Sistema Tecnológico de Monterrey. Miembro del Grupo de Investigación en Liderazgo y emprendimiento del ITESM. Formador y Consultor en las áreas de Liderazgo y Equipos de Alto Desempeño, Emprendimiento y Desarrollo de Nuevos Negocios, Empresas Familiares y Desarrollo de Competencias.</p>	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5. ECTS 15 a 28 de octubre de 2021	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
No procede		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocerás los conceptos de Neuroliderazgo, neuroplasticidad y la importancia de la eudaimonia como elementos básicos de la autogestión</li> <li>• Identificarás las competencias personales y del equipo, para gestionarlas de manera eficiente</li> <li>• Conocerás aspectos relacionados con el desarrollo personal para analizar el compromiso personal y responsabilidad con el entorno</li> <li>• Conocerás los elementos básicos para la construcción de equipos de alto desempeño para establecer estrategias que favorezcan su desarrollo</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento</li> <li>• Auto gestión y Auto desarrollo</li> <li>• Inteligencia social y Trabajo Colaborativo</li> <li>• Creatividad e Innovación</li> <li>• Growth mindset</li> <li>• Flexibilidad y Adaptación al Cambio</li> <li>• Comunicación (Empatía y Asertividad)</li> </ul> <p><b>Resultado del aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia del autoconocimiento, a través de diversas herramientas e instrumentos, que permitan establecer un proceso de autogestión y desarrollo, así como una mejor interacción con otros, al reconocer sus diferencias personales complementarias, aprovechándolas para impactar positivamente en su entorno</li> </ul>
<b>Contenidos y bibliografía</b>
<p><b>Contenido</b></p> <p>Tema 1. Neuroliderazgo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Plasticidad del cerebro y Eudaimonia</li> <li>1.2. Inteligencia emocional</li> </ol> <p>Tema 2. Diferencias Individuales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Personalidad</li> <li>2.2. Multi-Generaciones</li> <li>2.3. Hemisferios Cerebrales</li> <li>2.4. Inteligencias</li> <li>2.5. Aprendizaje y Comunicación</li> </ol> <p>Tema 3. Yo y mi entorno</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Ventana de Johari, de Incompetencia inconsciente a competencia consciente</li> <li>3.2. Inteligencia social</li> <li>3.3. Proactividad e iniciativa</li> <li>3.4. Yo y mi Entorno</li> </ol> <p>Tema 4. Colaboración</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Empatía y asertividad</li> <li>4.2. Comunicación</li> <li>4.3. Integración y organización</li> </ol> <p><b>Bibliografía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooper R., A. Sawaf. La Inteligencia Emocional aplicada al Liderazgo y a las organizaciones. Mexico: Ed. Norma. 1998.</li> <li>• Csikszentmihalyi, M. Creativity: The Psychology of Discovery and Invention. EUA: Harper Perennial. 2013</li> <li>• Goleman D., R. Boyatzis y A. McKee. El Líder Resonante Crea más; El poder de la Inteligencia Emocional. España: Ed. Plaza Janés. 2002.</li> <li>• El libro de las habilidades de comunicación. Carlos J. Van-del Hofstadt. España: Ediciones Diaz de Santos. 2003</li> <li>• Las 17 cualidades esenciales de un jugador de equipo. John Maxwell, Ed. Grupo Nelson, EUA, 2008.</li> <li>• Bell, C. H. &amp; Zawacki, R. A. Organization Development and Transformation. 6th Edition, EUA: McGraw Hill-Irwin. 2005</li> </ul>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Número de créditos					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos teóricos: 1.5</li> <li>• Créditos prácticos: 0</li> <li>• Distribución de horas de trabajo del estudiante:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº total de horas: 37.5</li> <li><input type="checkbox"/> Clases Teóricas: 3.75    <input type="checkbox"/> Clases Prácticas: 3.75</li> <li><input type="checkbox"/> Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colectivas: 3</li> <li>- Individuales: 12</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con presencia del profesor:</li> <li>- Sin presencia del profesor: 5</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> Otras actividades (especificar): 10                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención en foros: 2</li> <li>- Atención de correos y chats: 2</li> <li>- Preparación de clases: 4</li> <li>- Realización de ejercicios prácticos: 2</li> <li>- Exámenes:</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Otros:</p>					
Cronograma de desarrollo docente:					
Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Consciencia de uno mismo y del entorno	Rafael Eduardo Alcaraz Rodríguez	1.5	15/10/21	28/10/21	online
Sistema de Evaluación					
<p>Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:</p> <p>1.Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).</p> <p>2.Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).</p>					
<p>En, Huelva a de 4 de Junio de 2020</p> <p>Fdo.:</p>					

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- d) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

e) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

f) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

---

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo– del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.  
La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.  
El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
Módulo III. Significado: El para qué hace posible cualquier cómo	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	Mohanad A. H. Al-Madi	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Tecnológico de Monterrey	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	<p>Inicialmente se formó como Doctor por la Universidad de Oviedo, España, y posteriormente realizó su Maestría en Psicología Positiva Aplicada y Psicología del Coaching (MAPPCP) y Doctorado en desarrollo organizacional en la Universidad del Este de Londres. Actualmente está cursando un doctorado en Ciencias políticas.</p> <p>Se certificó en varias metodologías y herramientas relacionados con procesos de acompañamiento organizacional, entre los cuales: Indagación apreciativa de Case Western Reserve, <i>Resilience Program</i> en la Universidad de Pensilvania; Liderazgo Positivo por <i>Ross School of Business</i>, Universidad de Michigan; <i>Design Thinking</i> y Modelos de Negocio Digitales en la Universidad de Lund, Suecia.</p> <p>Ha tenido la fortuna de trabajar y compartir experiencias en procesos de Planeación Estratégica y Alineamiento de Culturas Organizacionales con líderes y organizaciones internacionalmente reconocidos. Además de ser invitado como Keynote speaker en congresos y cumbres internacionales.</p> <p><b>El propósito, compromiso y pasión de Mohanad es ayudar a organizaciones y personas a vivir la mejor y más auténtica versión de sí mismas.</b></p>	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 29 de octubre a 11 de noviembre de 2021	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivar mayor sentido y motivación intrínseca en el trabajo a través de la relación del Líder con la organización, el equipo y con sus tareas de trabajo.</li> <li>• Descubrir y alinear el propósito personal, de equipo y organizacional.</li> <li>• Aprender diálogos generadores de sentido</li> <li>• Óptimas experiencias en el trabajo: Flow</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Job Crafting</i></li> <li>• <i>Resignificación</i></li> </ul>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.



- Espiritualidad como fortaleza de carácter
- Motivación intrínseca
- Diálogos generadores de sentido

**Contenidos y bibliografía**

**Contenido**

Tema 1. Introducción

- 1.1 ¿Qué es un trabajo y vida con sentido?
- 1.2 El Para qué de tener un “para qué”

Tema 2. La felicidad hedónica y Eudaimónica

- 2.1 Modelo integrador de felicidad
- 2.2 Resignificación y rediseño
- 2.5 Humildad

Tema 3. Técnicas para cultivar una motivación intrínseca

- 3.1 *Job Crafting*
- 3.2 Diálogos generadores de sentido

**Bibliografía**

- Wrzesniewski, A., & Dutton, J. E. (2001). Crafting a job: Revisioning employees as active crafters of their work. *Academy of Management Review*, 26, 179-201.
- Wrzesniewski, A., LoBuglio, N., Dutton, J. E., & Berg, J. M. (2013). Job crafting and cultivating positive meaning and identity in work. In A. B. Bakker (Ed.), *Advances in positive organizational psychology* (pp. 281–302). West Yorkshrie, UK: Emerald Group.
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2001). On happiness and human potentials: a review of research on hedonic and eudaimonic well-being. *Annual review of psychology*, 52, 141–166.  
<https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.141>

**Número de créditos**

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 37.5
  - Clases Teóricas: 3.75  Clases Prácticas: 3.75
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
    - Colectivas: 3
    - Individuales: 12
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor: 5
  - Otras actividades (especificar): 10
    - Intervención en foros: 2
    - Atención de correos y chats: 2
    - Preparación de clases: 4
    - Realización de ejercicios prácticos: 2
    - Exámenes:

Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Significado: El para qué hace posible cualquier cómo	Mohanad A. H. Al-Madi	1.5	29/10/21	11/11/21	online

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

**Sistema de Evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
2. Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, Huelva a de 4 de Junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>  
Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

g) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

h) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

i) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
Módulo IV. Positividad: Liderazgo para generar autoeficacia y optimismo.	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	Santiago Vázquez Blanco	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Instituto Tecnológico de Monterrey	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctor en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela.</li> <li>• Sociólogo, Licenciado en Ciencias Económicas y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.</li> <li>• PDD por el Instituto de Estudios Superiores de Empresa (IESE). Universidad de Navarra.</li> <li>• Coach profesional senior certificado por AECOP.</li> </ul> <p>Ha sido Director de Personas de la empresa R-Telecomunicaciones, organización de referencia en felicidad organizacional con premios y distinciones internacionales en este ámbito.</p> <p>Anteriormente fue Jefe de Recursos en Manila Electric Company, en Unión Fenosa y en la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).</p> <p>Es profesor en distintas universidades, ponente y conferenciante especializado en motivación, liderazgo, coaching y felicidad en el trabajo.</p> <p>Es autor del libro: La felicidad en el trabajo... y en la vida.</p> <p>Actualmente es Director del Centro de Liderazgo Emergente del Instituto Tecnológico de Monterrey, México.</p> <p>Su visión positiva del trabajo y sus propuestas de intervención constituyen una innovadora aportación a la reinención del management.</p>	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 12 a 25 de noviembre de 2021	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
No procede		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<b>Objetivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la importancia que tiene ser positivo y los beneficios que genera en el ámbito personal y profesional.</li> <li>• Identificar tus fortalezas de carácter y desarrollar un mayor sentido de autoeficacia que contribuya a alcanzar mejores resultados.</li> </ul>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Conocer, analizar y comprender los beneficios de ser optimista y las diferentes estrategias para generar mayores niveles de optimismo en uno mismo y en el ejercicio del liderazgo en distintos equipos de trabajo.
- Conocer distintas herramientas de indagación apreciativa y desarrollar la capacidad para aplicarlas.

**Competencias:**

- Autoconocimiento
- Inteligencia emocional y social
- Flexibilidad
- Resiliencia
- Mentalidad de crecimiento.

**Resultado del aprendizaje:**

Identificar la importancia de la positividad como elemento que marca nuestra relación con la realidad y que nos permite tomar decisiones que nos acercan al florecimiento humano.

**Contenidos y bibliografía**

**Contenido**

Tema 1. Emociones positivas:

- 1.1. Psicología positiva.
- 1.2. Emociones positivas vs negativas
- 1.3. Teoría de ampliar y construir
- 1.4. Buscador de lo bueno vs buscador de lo malo

Tema 2. Autoeficacia.

- 2.1. Autoconcepto y las fortalezas de carácter
- 2.2. Capital psicológico
- 2.3. Cómo desarrollar la autoeficacia

Tema 3. Optimismo.

- 3.1. Características de Optimistas vs Pesimistas
- 3.2. Beneficios del optimismo (Caso Metlife)
- 3.3. Cómo desarrollar el optimismo
- 3.4. Esperanza

Tema 4. Indagación apreciativa

- 4.1. Qué es la indagación apreciativa
- 4.2. Cómo practicar la indagación apreciativa

**Bibliografía:**

- Vázquez, S. (2016). La Felicidad en el Trabajo y en la Vida. Madrid: Lid Editorial.
- Seligman, M.E.P. (1998). Aprenda optimismo. (1ª. Ed.). Barcelona, España: Grupo Editorial Random House Mondadori
- Avia, M.D. & Vázquez, C. (2009). Optimismo Inteligente. Madrid: Alianza Editorial.
- Fredrickson, B.L. (2009). Positivity. USA: Crown Publishing Group.
- Luthans, F., Avolio, B.J. & Youseff, C. (2007). Psychological Capital: Developing the Human Competitive Edge. Oxford: Oxford University Press.
- Cameron, K.S., Dutton, J.E., & Quinn, R.E. (2003). Positive Organizational Scholarship. San Francisco, CA: Barrett-Koehler.

**Número de créditos:**

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:  
 - Nº total de horas: 37.5

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Clases Teóricas: 3.75     Clases Prácticas: 3.75
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
- Colectivas: 3
  - Individuales: 12
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
- Con presencia del profesor:
  - Sin presencia del profesor: 5
- Otras actividades (especificar): 10
- Intervención en foros: 2
  - Atención de correos y chats: 2
  - Preparación de clases: 4
  - Realización de ejercicios prácticos: 2
  - Exámenes:

Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Positividad: Liderazgo para generar autoeficacia y optimismo.	Santiago Vázquez Blanco	1.5	12/11/21	25/11/21	online

**Sistema de Evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
2. Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, Huelva a de 4 de Junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

j) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

k) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

l) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>
Comunicación Efectiva	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio
	<input type="checkbox"/> Optativo
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>	
<b>Nombre completo:</b>	José Antonio Climent Rodríguez /Yolanda Navarro Abal
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Universidad de Huelva
<b>Dirección:</b>	
<b>Teléfono móvil:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	<p><b>José A. Climent Rodríguez</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Doctor en Psicología del Trabajo.</li> <li>- Master en Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>- Gestión de personas y equipos de trabajo en administración pública y empresas</li> <li>- Responsable de Programas de Evaluación y Desarrollo por Competencias</li> <li>- Formación de profesionales en materias relacionadas con desarrollo profesional y Gestión de equipos.</li> <li>- Profesor Contratado en Universidad Internacional Isabel I de Castilla. Burgos (España)</li> <li>- Profesor asociado Universidad de Huelva (España)</li> <li>- Profesor Colaborador en Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona (España)</li> <li>- Investigador Principal (IP) en proyecto nacional "Competencias Emprendedoras y Salud Laboral en Trabajadores Autónomos".</li> <li>- Profesor invitado en Universidad de Costa Rica (UCR), Universidade Atlántica de Lisboa, Universidade de Lago, Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense, UK Government for Skills study</li> </ul> <p><b>Yolanda Navarro Abal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Doctora en Psicología</li> <li>- Licenciada en Psicología</li> <li>- Master en Docencia Universitaria</li> <li>- Especialista en Mediación y Gestión de Conflictos</li> <li>- Máster en Terapia Sexual y de Género.</li> <li>- Acreditada a Psicóloga General Sanitario</li> </ul>
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 26 de noviembre a 9 de diciembre de 2021
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>	
No se requieren requisitos previos específicos para cursar este módulo, salvo los criterios generales de admisión al título.	
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>	
<b>Objetivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y modificar prácticas para una comunicación positiva.</li> </ul>	

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Adquirir herramientas adecuadas para una comunicación organizacional eficiente.
- Desarrollar competencias emocionales relacionadas con una comunicación eficaz.
- Establecer principios de comunicación persuasiva
- Evitar conflictos de información en el equipo de trabajo.
- Como solicitar y conseguir cambios de conducta en los colaboradores
- Aprender a responder asertivamente a las críticas
- Afrontar el comportamiento irracional de otras personas

**Competencias:**

1. Comprensión de los procesos psicológicos, sociológicos y culturales que implican la comunicación interpersonal
2. Comprensión general del modo en el que las acciones de comunicación se adaptan a las nuevas realidades surgidas de la irrupción del paradigma de la psicología positiva en las organizaciones.
3. Elaborar e implementar estrategias de comunicación positiva en equipos y organizaciones.

**Resultado del aprendizaje:**

Analizar y modificar prácticas de comunicación para un liderazgo emergente.

Adquirir herramientas adecuadas para una comunicación organizacional eficiente.

Desarrollar competencias emocionales relacionadas con una comunicación eficaz.

**Contenidos y bibliografía**

**Contenido**

1. Habilidades sociales, asertividad y competencias de comunicación.
2. El comunicador emocionalmente persuasivo.
3. Las necesidades psicológicas del otro ¿Qué queremos oír y sentir?
4. ¿Cómo conectar psicológicamente con nuestros interlocutores?
5. Comunicación Intencional y No Intencional.
6. Las rutas de la comunicación; Racional vs Emocional.
7. Los sesgos y heurísticos más frecuentes en la comunicación a audiencias.
8. El espacio comunicacional y las claves paraverbales.
9. Hacer y rechazar peticiones.
10. Ira y ansiedad como variables moduladoras de conductas asertivas.
11. Estrategias de comunicación organizacional: Las redes formales.
12. Técnicas de gestión de las redes informales de comunicación organizacional.
13. La comunicación eficaz como motor del equipo.

**Bibliografía:**

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Cardona, I (1990). *Comunicación efectiva: introducción a la comunicología*. San Juan, P.R.: Editorial Cultural.  
 Malicot, R. (1976). *Communication de Masses*. Paris: Háchete.  
 Scott, M.; Powers, W. (1985). *La Comunicación Interpersonal Como Necesidad*. Madrid: Ed. Narcea.  
 Verderber, R. (1999). *Comunicate*. México D.F.: International Thomson Editores  
 Watzlawick, B., Janet H.CK, P. y Jackson, D.D. (2000). *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona: Ed. Herder.

**Número de créditos**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

- 1.Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
- 2.Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Comunicación efectiva	José A. Climent Rodríguez	0,75	26/11/21	9/12/21	online
Comunicación efectiva	Yolanda Navarro Abal	0,75	26/11/21	9/12/21	online

**Sistema de Evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

- 1.Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
- 2.Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, a 4 de Junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.



- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades. Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
Módulo VI. Resiliencia: <b>enfrenta, transforma y supera</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	María Rivera González	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Tecnológico de Monterrey	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	<p>Ph.D. in Leadership Studies – Gonzaga University Spokane, Washington, USA          M.Ed. Student Affairs – Loyola University Chicago          Chicago, Illinois, USA          B.A in Sociology - Loyola University Chicago          Chicago, Illinois, USA          Certificación Liderazgo Orientado al Florecimiento Humano – Centro de Liderazgo Emergente y Tecnológico de Monterrey.</p> <p>Tiene más de 15 años de experiencia en la formación de liderazgo en estudiantes de preparatoria y profesional, tanto dentro del aula, como en residencias, grupos estudiantiles y pastoral universitaria, en Estados Unidos y en México.          Desde 2019 María es líder de Desarrollo de Soluciones de Liderazgo en la Vicerrectoría de Educación Continua de Tec de Monterrey y se especializa en el diseño de programas a la medida.          María es una apasionada de las personas y particularmente de los procesos de desarrollo y formación ya que cree firmemente en la educación como la clave para el florecimiento de la sociedad, lo que la ha llevado a ser una facilitadora de procesos de desarrollo de liderazgo extraordinariamente bien evaluada.</p>	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 10 a 23 de diciembre de 2021	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
No procede		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las herramientas personales que se tienen para enfrentar y superar la adversidad, transformando tu manera de relacionarte con la realidad.</li> <li>• Conocer en qué consiste la resiliencia y su importancia en la vida.</li> <li>• Identificar los elementos de la resiliencia y algunas estrategias para desarrollarlos.</li> <li>• Desarrollar un plan de acción para convertirse en un líder más resiliente.</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Resiliencia
- Flexibilidad
- Manejo de la incertidumbre
- Creatividad
- *Growth mindset*
- Humildad

**Resultado del aprendizaje:**

Reconocer la importancia de la resiliencia, particularmente en el mundo VUCA en el que vivimos; identificar herramientas y desarrollar competencias que fortalecerán la resiliencia individual y colectiva.

**Contenidos y bibliografía**

**Contenido**

Tema 1. Introducción

- 1.1 ¿Qué es la resiliencia?
- 1.2 La inevitabilidad del cambio y la necesidad de adaptación

Tema 2. Elementos de la resiliencia

- 2.1 Flexibilidad
- 2.2 Manejo de la incertidumbre
- 2.3 Creatividad
- 2.4 *Growth mindset*
- 2.5 Humildad
- 2.6 Crecimiento postraumático

Tema 3. Desarrollo de un plan de acción.

- 3.1 ¿Con cuáles herramientas cuento?
- 3.2 ¿Qué cambios debo hacer?

**Bibliografía:**

- Csikszentmihalyi, M. (2013) *Creativity: The Psychology of Discovery and Invention*. Harper Perennial
- Duckworth, A. (2016) *GRIT: The Power of Passion and Perseverance*. Random House.
- Dweck, C. S. (2006) *Mindset: The New Psychology of Success*. Random House.
- Luthar, S.S., Zelazo, L.B., 2003. Research on resilience: An integrative review. In: Luthar, S.S. (Ed.), *Resilience and Vulnerability: Adaptation in the Context of Childhood Adversities*. Cambridge, England: Cambridge University Press, pp. 510-550.
- Luthans, F., Youssef, C. M., Avolio, B. J. (2006). *Psychological Capital: Developing the Human Competitive Edge*. Oxford University Press.
- Páez, D., Vázquez, C., Echeburúa, E., Páez, D., Vázquez, C., & Echeburúa, E. (2013). Trauma Social, Afrontamiento Comunitario y Crecimiento Postraumático Colectivo. MJ Carrasco y B. Charro (Eds.). *Crisis, vulnerabilidad y superación*, 15-50.

**Número de créditos**

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 37.5
  - Clases Teóricas: 3.75  Clases Prácticas: 3.75
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
    - Colectivas: 3
    - Individuales: 12
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor: 5
  - Otras actividades (especificar): 10
    - Intervención en foros: 2

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Atención de correos y chats: 2
- Preparación de clases: 4
- Realización de ejercicios prácticos: 2
- Exámenes:

Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Resiliencia: enfrenta, transforma y supera	María Rivera González	1.5	10/12/21	23/12/21	online

**Sistema de Evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

- 1.Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
- 2.Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, Huelva a de 4 de Junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- m) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

n) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

o) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
<b>Módulo VII. Gestión positiva de conflictos</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	Yolanda Navarro Abal	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Universidad de Huelva	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	Doctora en Psicología Licenciada en Psicología Master en Docencia Universitaria Especialista en Mediación y Gestión de Conflictos Máster en Terapia Sexual y de Género. Acreditada a Psicóloga General Sanitario	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 07 a 18 de enero de 2022	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<p><b>Competencias generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumnado comprenda los conocimientos que definen y articulan la gestión de los conflictos como campo aplicado de trabajo, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.</li> <li>- Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la gestión de conflictos identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como mediadores.</li> <li>- Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.</li> <li>- Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>- Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la mediación con un alto grado de autonomía.</li> <li>- Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del profesional de la gestión de conflictos, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.</li> </ul>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

**Competencias específicas:**

- Conocer los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.
- Conocer los distintos campos de aplicación de la gestión positiva de los conflictos y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.
- Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
- Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.
- Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la gestión positiva de conflictos
- Adquirir una comprensión integral del conflicto.
- Conocer y aplicar estrategias de gestión del conflicto.
- Desarrollar habilidades y destrezas para la gestión del conflicto.
- Saber evaluar el proceso y los resultados de la intervención en la gestión del conflicto.

**Resultados del aprendizaje:**

- Analizar y reflexionar las aportaciones teóricas que desde la Psicología se realizan al estudio del conflicto y la negociación.
- Capacitar al alumnado de los instrumentos conceptuales para la comprensión del conflicto y la negociación en los diferentes ámbitos.
- Comprender el papel que juega el conflicto en los diferentes ámbitos del ser humano.
- Capacitar al alumnado para participar, intervenir o analizar situaciones de conflicto.
- Entender el conflicto como una realidad de la vida social y laboral.
- Posibilitar la generalización de los contenidos teóricos adquiridos a intervenciones concretas en contextos reales.

**Contenidos y bibliografía**

**Contenidos**

- La gestión positiva de los conflictos y organizaciones saludables
- Conflictos funcionales vs disfuncionales: la negociación como estrategia de desarrollo
- Estilos personales para gestionar adecuadamente los conflictos
- Desarrollo de habilidades como estrategia para la gestión positiva de los conflictos
- Procesos emocionales en la gestión de conflictos

**Bibliografía**

- Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. una perspectiva psicológica. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Alcover, C.; Martínez, D.; Rodríguez, Fernando y Domínguez, R. (2004). Introducción a la psicología del trabajo. Madrid: McGraw-Hill.
- Domínguez, R. y García, S. (2002). Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones. Servicio de Publicaciones. Universidad Rey Juan Carlos, Working Papers, 48/2002.
- Feliu, J. y Lajeunesse, S. (2002). Dinámica y gestión del conflicto: la perspectiva psicosocial. Barcelona: UOC.
- García, Silvia y Domínguez, Roberto (2002). Aspectos psicosociales del conflicto en las relaciones laborales. Servicio de Publicaciones. Universidad Rey Juan Carlos, Working Papers, 50/2002.
- Ovejero, A (2004). Técnicas de negociación. Madrid: McGraw Hill.
- Munduate, L. y Medina, F.J. (2005). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Pirámide.
- Vinyamata, E. (1999). Mediación y Resolución de conflictos. Barcelona: UOC.

**Número de créditos**

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 37.5
  - Clases Teóricas: 3.75     Clases Prácticas: 3.75
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
    - Colectivas: 3
    - Individuales: 12
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor: 5
  - Otras actividades (especificar): 10
    - Intervención en foros: 2
    - Atención de correos y chats: 2
    - Preparación de clases: 4
    - Realización de ejercicios prácticos: 2
    - Exámenes:

Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Gestión positiva de conflictos	Yolanda Navarro Abal	1.5	7/01/22	18/01/22	online

**Sistema de Evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
2. Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, Huelva a de 4 de Junio de 2020

Fdo.: Yolanda Navarro Abal

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- p) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admñ. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

q) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

r) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

---

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.



<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
<b>Módulo VIII. Compromiso</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	César Augusto Rojas	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Tecnológico de Monterrey	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	<p>Doctor en Psicoterapia Gestalt por la Universidad Gestalt de América, Maestro en Dirección de Negocios, Licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Administración de Recursos Humanos por la Universidad Tecnológica de México Especialista en Desarrollo Humano por el Instituto Humanista y de Psicoterapia Gestalt.</p> <p>Certificado por el ITESM como Consultor en Empresas Familiares, 2015 Coach ejecutivo, vida y equipos, Certificación Internacional por la ICF International Coach Federation, 2011 Certificación Liderazgo Orientado al Florecimiento Humano – Centro de Liderazgo Emergente y Tecnológico de Monterrey.</p> <p>Ha colaborado en procesos de instrucción, coaching, conferencias y consultoría en instituciones públicas y Privadas de México y América en países como EEUUAA, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Argentina y en Europa en España. Ha ocupado puestos gerenciales y Directivos en Coppel, Global IT y MK Audio. Y es Profesor de Cátedra en el Tecnológico de Monterrey y Universidad Anáhuac.</p> <p>Como consultor Nacional e Internacional interviene en procesos de Organizaciones como: DINA, BBVA Bancomer, Vitamedica, Chinoin, Coca Cola Femsa, Avianca, ICA, Grupo BIMBO, Tecnológico de Monterrey, Original Group, Palace Resorts, Camino Real, Grupo Brisas, Conagua, Bepensa, Schneider Electric, Editorial Progreso, Grupo CHEDRAUI, Tec Milenio, SEP, Luxxotica, Secretaria de Salud, Gobierno de la Ciudad de Puebla y de Pachuca Hgo., Abengoa en (España, Perú, México.) entre otras.</p>	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 19 a 29 de enero de 2022	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
No procede		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>	
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el rol que juega la motivación en el compromiso y los elementos que lo componen a enfrentar y superar la adversidad, transformando tu manera de relacionarse con la realidad.</li> <li>• Identificar herramientas de medición del compromiso</li> <li>• Desarrollar estrategias para generar un compromiso orientado a resultados</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Auto control</li> <li>• Auto eficiencia</li> <li>• Proactividad</li> </ul> <p><b>Resultado del aprendizaje:</b>          Adquirir y practicar las herramientas para ejercer un liderazgo positivo que ayuden a generar mayores niveles de compromiso organizacional con orientación a resultados en si mismo y en los equipos.</p>	
<b>Contenidos y bibliografía</b>	

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

**Contenido**

Tema 1. Compromiso

- 1.1 Felicidad y Compromiso
- 1.2 Elementos de la motivación
- 1.3 Elementos del compromiso

Tema 2. Medición del compromiso

- 2.1 El compromiso en la encuesta del clima organizacional
- 2.2 Índice Q12 de Gallup
- 2.3 Modelo GPTW

Tema 3. Generación de compromiso.

- 3.1 Prácticas organizacionales positivas (POS)
- 3.2 Orientación de resultados

**Bibliografía:**

- Csikszentmihalyi, M. (2013) *Creativity: The Psychology of Discovery and Invention*. Harper Perennial
- Seligman, M. (2003) *La autentica felicidad*.
- Dweck, C. S. (2006) *Mindset: The New Psychology of Success*. Random House.
- Luthans, F., Youssef, C. M., Avolio, B. J. (2006). *Psychological Capital: Developing the Human Competitive Edge*. Oxford University Press.

**Número de créditos**

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 37.5
  - Clases Teóricas: 3.75 Clases Prácticas: 3.75
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
    - Colectivas: 3
    - Individuales: 12
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor: 5
  - Otras actividades (especificar): 10
    - Intervención en foros: 2
    - Atención de correos y chats: 2
    - Preparación de clases: 4
    - Realización de ejercicios prácticos: 2
    - Exámenes:

Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Compromiso	César Augusto Rojas	1.5	19/01/22	29/01/22 2	online

**Sistema de Evaluación**

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
2. Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, Huelva a de 4 de Junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
Módulo IX. Equipos Emocionalmente Efectivos (E3)	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
<b>Nombre completo:</b>	José Antonio Climent Rodríguez	
<b>Universidad o centro de trabajo:</b>	Universidad de Huelva	
<b>Dirección:</b>		
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Breve Currículo</b> (escriba 10 o 15 líneas con los datos más significativos)	- Doctor en Psicología del Trabajo. - Master en Prevención de Riesgos Laborales - Gestión de personas y equipos de trabajo en administración pública y empresas - Responsable de Programas de Evaluación y Desarrollo por Competencias - Formación de profesionales en materias relacionadas con desarrollo profesional y Gestión de equipos. - Profesor Contratado en Universidad Internacional Isabel I de Castilla. Burgos (España) - Profesor asociado Universidad de Huelva (España) - Profesor Colaborador en Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona (España) - Investigador Principal (IP) en proyecto nacional "Competencias Emprendedoras y Salud Laboral en Trabajadores Autónomos". - Profesor invitado en Universidad de Costa Rica (UCR), Universidade Atlántica de Lisboa, Universidade de Lago, Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense, UK Government for Skills study	
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1.5 ECTS 30 de enero a 28 de febrero de 2022	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
No se requieren requisitos previos específicos para cursar este módulo, salvo los criterios generales de admisión al título.		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<b>Objetivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar al alumno conocimientos y herramientas para el liderazgo y la dirección eficaz de equipos de trabajo.</li> <li>• Descubrir la estructura y dinámica de los equipos de trabajo.</li> <li>• Comprender los factores psicosociales que inciden favorable y desfavorablemente en el funcionamiento eficaz de los grupos de trabajo.</li> <li>• Planificar estrategias de intervención para optimizar la productividad, la motivación y la satisfacción en el equipo de trabajo.</li> <li>• Identificar roles en los equipos y roles de equipo efectivos.</li> <li>• Manejar las claves para la construcción de Equipos Altamente Efectivos (EAE) y Equipos Emocionalmente Efectivos (EEE).</li> </ul>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

**Competencias:**

1. Comprensión de los procesos y principios psicosociales más relevantes implicados en las dinámicas de los equipos de trabajo
2. Saber analizar el comportamiento organizacional a partir de los principios de funcionamiento de los equipos de trabajo, así como los aspectos que inciden en el ejercicio del liderazgo en los mismos.
3. Aplicar algunos de los principales instrumentos de medición del liderazgo en el ámbito de los equipos de trabajo.
4. Conocer la importancia de los procesos emocionales y motivacionales en el funcionamiento humano, tanto a nivel personal como organizacional.

**Resultado del aprendizaje:**

Adquirir las competencias necesarias para saber liderar un equipo desde el enfoque de psicología positiva.

**Contenidos y bibliografía**

**Contenido**

1. El comportamiento y la comunicación de los miembros del equipo: el desempeño de roles en el equipo.
2. El liderazgo eficaz y la toma de decisiones en equipo: El equipo y su líder. Estilos de liderazgo. Liderazgo y delegación de competencias.
3. Habilidades y competencias básicas para dirigir equipos de trabajo: La gestión de la información. La habilidad para escuchar. El arte de hacer preguntas. La habilidad para motivar equipos.
4. El manejo eficaz de las situaciones críticas en el equipo de trabajo.
5. Técnicas a emplear con los equipos y evaluación de rendimiento: Técnicas para potenciar la creatividad en el equipo.
6. Principios y técnicas para valorar un equipo. La curva de rendimiento de un equipo.
7. Qué hacer para que un equipo funcione: Gestión del conocimiento ( asignación, delegación, tratamiento de la diversidad en equipos) y gestión del Talento.
8. Gestión de la información, el motor del equipo de trabajo.
9. Manejo de emociones en equipos de trabajo, un paso hacia la excelencia.
10. Estrategias de Branding aplicadas al trabajo en equipo

**Bibliografía:**

Cembranos, F. y Medina, J. A. (2003). GRUPOS INTELIGENTES. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO EN EQUIPO. Madrid: Editorial Popular

Esteban Plaza, R.y Gil de Rozas, J. (1997). DIAGNÓSTICO DE GRUPOS Y ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. Barcelona: Gestión 2000.

Gil, F. y Alcover, C.M. (1999). INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS. Madrid: Pirámide.

Gil, F., Rico, R. y Sánchez-Manzanares, M. (2008). Eficacia de equipos de trabajo. Papeles del Psicólogo, 29, 25-31.

González Román, M.P. (1996). EQUIPOS DE TRABAJO EFECTIVOS. Barcelona: EUB.

Leonard, D. y Swap, W. (1999). CUANDO SE ENCIENDE LA CHISPA. CÓMO INICIAR LA CREATIVIDAD DE GRUPO. México: Oxford University Press. 2001.

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Palomo, M. T. (2000). LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. Madrid: ESIC.  
 Rico, R., Alcover, C.Mª. y Tabernero, C. (2010). Efectividad de los equipos de trabajo, una revisión de la última década de investigación (1999-2009). Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 26(1), 47-71.  
 Sánchez, J. (2006) (Ed.). FUNDAMENTOS DE TRABAJO EN EQUIPO PARA LOS EQUIPOS DE TRABAJO. Madrid: McGraw Hill.

**Número de créditos**

- Créditos teóricos: 1.5
- Créditos prácticos: 0
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 37.5
  - Clases Teóricas: 3.75  Clases Prácticas: 3.75
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
    - Colectivas: 3
    - Individuales: 12
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor: 5
  - Otras actividades (especificar): 10
    - Intervención en foros: 2
    - Atención de correos y chats: 2
    - Preparación de clases: 4
    - Realización de ejercicios prácticos: 2
    - Exámenes:

Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Equipos Emocionalmente Efectivos (E3)	José Antonio Climent Rodríguez	1.5	30/01/22	28/02/22	online

**Sistema de Evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:

1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión, y otro tipo de actividades de participación grupal a establecer por el equipo docente de la asignatura (25 %).
2. Realización de un Estudio de Caso, en el que tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo. Este Estudio de Caso se planteará en forma de reto al alumnado, en cuanto a poner en práctica y transferir, en forma de competencias de desarrollo (saber hacer), los aprendizajes más relevantes para su autodesarrollo profesional (75%).

En, Huelva a 4 de Junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades. Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.



<b>Destinatario</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo/Materia</b>	<b>Carácter</b>	
<b>Módulo 10. Talleres Prácticos</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):</b>		
Rafael Eduardo Alcaraz, María Rivera y Santiago Vázquez. Centro de Liderazgo Emergente del Instituto de Tecnológico de Monterrey.		
<b>Duración y fecha de realización</b>	Duración: 1,5 ECTS 1 a 14 de marzo de 2022	
<b>Requisitos previos (en su caso):</b>		
Haber completado exitosamente los módulos que conforman el programa.		
<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Rama de conocimiento</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades	
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:</b>		
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los contenidos de los módulos del programa en el desarrollo del liderazgo de cada participante.</li> <li>- El contenido de esta asignatura tiene como objetivo, tal como su nombre indica, dotar al alumnado de las herramientas básicas para el desarrollo práctico de las competencias del modelo de liderazgo desarrollado en los módulos teóricos.</li> <li>- Para desarrollar el contenido de esta asignatura se requieren, además de los conocimientos teóricos, experimentar la transformación que implica para los participantes la aplicación de la psicología positiva en el desarrollo de su liderazgo.</li> <li>- El conjunto del módulo estará conformado por diferentes casos prácticos que permitan el aprendizaje de una buena praxis profesional desde sus diferentes campos de aplicación.</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconocimiento</li> <li>- Inteligencia emocional y social</li> <li>- Significado y Propósito</li> <li>- Autoeficacia</li> <li>- Optimismo</li> <li>- Comunicación positiva</li> <li>- Resiliencia</li> <li>- Gestión positiva de conflictos</li> <li>- Compromiso</li> <li>- Equipos emocionalmente positivos</li> </ul> <p><b>Resultados</b></p>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- En este módulo el objetivo esencial es que el alumnado haya desarrollado los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan desarrollar un liderazgo emergente resultado de la aplicación de la psicología positiva.

**Contenidos y bibliografía**

**Módulo 10. Talleres Prácticos**

- Elaboración de casos prácticos.
- Solución de casos prácticos.
- Análisis y reflexión de buenas prácticas.
- Goleman D., R. Boyatzis y A. McKee. El Líder Resonante Crea más; El poder de la Inteligencia Emocional. España: Ed. Plaza Janés. 2002.
- Wrzesniewski, A., LoBuglio, N., Dutton, J. E., & Berg, J. M. (2013). Job crafting and cultivating positive meaning and identity in work. In A. B. Bakker (Ed.), *Advances in positive organizational psychology* (pp. 281–302). West Yorkshrie, UK: Emerald Group.
- Vázquez, S. (2016). *La Felicidad en el Trabajo y en la Vida*. Madrid: Lid Editorial.
- Seligman, M.E.P. (1998). *Aprenda optimismo*. (1ª. Ed.). Barcelona, España: Grupo Editorial Random House Mondadori
- Avia, M.D. & Vázquez, C. (2009). *Optimismo Inteligente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fredrickson, B.L. (2009). *Positivity*. USA: Crown Publishing Group.
- Luthans, F., Avolio, B.J. & Youseff, C. (2007). *Psychological Capital: Developing the Human Competitive Edge*. Oxford: Oxford University Press.
- Cameron, K.S., Dutton, J.E., & Quinn, R.E. (2003). *Positive Organizational Scholarship*. San Francisco, CA: Barrett-Koehler.
- Duckworth, A. (2016) *GRIT: The Power of Passion and Perseverance*. Random House.
- Dweck, C. S. (2006) *Mindset: The New Psychology of Success*. Random House.
- Seligman, M. (2003) *La autentica felicidad*.

**Número de créditos**

- CRÉDITOS TEÓRICOS: 0
  - CRÉDITOS PRÁCTICOS: 1,5
  - DISTRIBUCION DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:
  - Nº de Horas (indicar total): 37,5
- Clases Teóricas: xClases Prácticas: 7.5
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 15
- Colectivas: 3
  - Individuales: 12
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
- Con presencia del profesor: 5
  - Sin presencia del profesor:
- Otras actividades (especificar): 10
- Intervención en foros: 2
  - Atención de correos y chats: 2
  - Preparación de clases: 4
  - Realización de ejercicios prácticos: 2
  - Otros:

**Cronograma de desarrollo docente:**

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presencial es	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horario

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Talleres prácticos	Talleres prácticos	Santiago Vázquez Blanco Rafael Eduardo Alcaraz Rodríguez Mohanad A. H. Al-Madi Yolanda Navarro Abal José A. Climent Rodríguez	1.5		1/03/22	14/3/22	
--------------------	--------------------	---	-----	--	---------	---------	--

**Sistema de Evaluación**

Para llevar a cabo la evaluación de los talleres se llevará a cabo un informe sobre las ponencias impartidas que supondrán el 100% de la evaluación de este módulo.

En, a 4 de junio de 2020

Fdo.:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- s) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- t) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- u) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

- Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.
- La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:
- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
  - A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
  - A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
  - A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder de sde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.